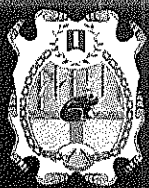


Acta de Ayuntamiento



Tamazula
de Gordiano,
Jalisco.

Gobierno Municipal
2010-2012

-----ACTA NO. 42-----

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 8:15 (Ocho horas con quince minutos) del día 23 de Enero de 2012 dos mil doce, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en la Presidencia Municipal, previo citatorio el C. ANGEL BARBOSA MADRIZ Presidente Municipal, MARISOL ANTILLON CUEVAS Síndico Municipal, los Regidores, GREGORIO GARCIA BARAJAS, FERMIN BETANCOURT RAMIREZ, MARTHA BEATRIZ VALDERRAMA CISNEROS, ABEL CONTRERAS MAGAÑA, MARIA VICTORIA MUNGUIA AMEZCUA, JOSÉ ANTONIO RAMIREZ AMEZCUA, FERNANDO VACA TORRES, MIRNA GUZMAN MENDOZA y JUAN IGNACIO HERRERA DEL TORO. Asistidos por el DR. LUIS EDUARDO CONTRERAS CASILLAS, Secretario General del Ayuntamiento, quien dio fe, para celebrar la Trigésima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, presidida por el C. ANGEL BARBOSA MADRIZ, Presidente Municipal, misma que se desarrolló bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA.

- I.-Apertura.-----
- II.-Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión.-----
- III.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- IV.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.-----
- V.- Lectura de Correspondencia y Acuerdos en su Caso.-----
- VI.- Asuntos a tratarse:-----
 - a) Análisis y en su caso aprobación de la obra Módulo de Información Turística y Caseta de Servicio de Taxis.-----
 - b) Análisis y en su caso aprobación a la relación de gastos de la Sesión Solemne de Ayuntamiento a realizarse el 24 de Enero de 2012.-----
 - c) Análisis y en su caso aprobación a la relación de gastos de la develación del Conjunto Escultórico de los Hnos. Zaizar.-----
 - d) Punto de acuerdo para aprobar los gastos de viáticos a 6 elementos de la Secretaria de Vialidad y Transito del Estado, para reforzar el Depto. de Vialidad Regional, con motivo de la Feria Tamazula 2012.-
 - e) Análisis y en su caso autorización a la relación de gastos que se efectuaran para el balizamiento del Boulevard José María Martínez Rodríguez.-----
 - f) Análisis y en su caso autorización para que se lleve a cabo la firma del convenio de coordinación con la SEDER, en materia de prevención, alerta, combate y control de incendios para el año 2012.
- VII.- Clausura.-----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- I.- El C. ÁNGEL BARBOSA MADRIZ, Presidente Municipal, en uso de la voz abrió la Sesión a la hora y día señalados en el encabezado.-----
- II.- Posteriormente se nombró lista de asistencia, estando presentes los consignados en el encabezado, por lo que son válidos los acuerdos tomados en la presente Sesión.-----
- III.- Lectura del Orden del Día. El Presidente Municipal, solicita al Secretario General del H. Ayuntamiento dar lectura al Orden del día, y una vez realizada, el Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro propone que en el punto "f" se agregue Convenio de Coordinación con la SEDER, ya que se omitía la palabra "Convenio" una vez



¡El más importante eres tú!





**Tamazula
de Gordiano,
Jalisco.**

Gobierno Municipal
2010-2012

Acta de Ayuntamiento

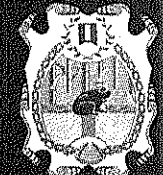
aceptada la propuesta del Regidor Juan Ignacio Herrera, el Presidente Municipal somete a consideración del Pleno, la aprobación del Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad. -----

IV.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior, el Secretario General expresa que se entrego una copia del acta numero 41, la cual ya esta firmada por los integrantes de este H. Ayuntamiento, ya que se requería para el acuerdo de CAPECE, solicita al presidente someter a consideración la omisión de la lectura de la misma, el Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, manifiesta que no hay problema en que se omita la lectura, y solicita que se realice una modificación a esta acta con respecto al punto donde se aprobó el convenio de Escuela Sana, en donde propuso que se tomaran en consideración todas las escuelas para que pudieran ser beneficiadas con otros programas y de esta manera sería mas equitativo el apoyo, ya que de la forma como esta redactado en el Acta, se menciona que se apoyaran a las mismas escuelas con otros programas, el Presidente Municipal comenta que efectivamente se comento que las escuelas que no se pudieran atender con este programa se analizaría la posibilidad de que se apoyen con otros programas, o con recursos del Ramo 33, el Regidor José Antonio Ramírez Amezcua, expresa que su comentario no es con respecto al acta anterior, pero que si se había comentado en la sesión anterior respecto a una solicitud del Jardín de Niños de San Vicente, en el cual solicitan que se pinten señalamientos preventivos la calle donde se ubica este plantel y los topes, para evitar accidentes, que incluso ya se envió un nuevo oficio, para analizar si es posible este apoyo al pre-escolar mencionado, a lo que el Presidente Municipal manifiesta que dará indicaciones para que lleve a cabo la pinta de esos señalamiento viales, una vez hechas las aclaraciones y observaciones, el presidente Municipal somete a consideración del Pleno la omisión de la lectura del acta anterior, así como la aprobación de misma, lo cual fue aprobado por unanimidad. -----

V.- Lectura de Correspondencia y Acuerdos en su caso. El Secretario General procede a dar lectura a los siguientes Oficios:-----

1.- Oficio girado por el Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, en el que solicita, rendir un informe sobre los trabajos realizados en la Comisión Mixta, a fin de realizar algunas aclaraciones sobre los mismos. En uso de la voz el Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, manifiesta que se trata de realizar un pequeño informe sobre la Comisión Mixta, de la que él forma parte, por los rumores que se han suscitado, por lo que considera conveniente hacer algunas aclaraciones, independientemente de que en el H. Ayuntamiento del Municipio de Tamazula existan dos Sindicatos, mis respetos para cada uno de ellos, valoramos a los trabajadores por su persona y por el trabajo que desempeñan, había comentarios de que la Comisión Mixta ha estado tomando acuerdos, que para una parte de trabajadores no le son convenientes, me refiero al nuevo Sindicato. La conformación de la Comisión Mixta esta establecida en una Acta, la cual se dio a conocer al Tribunal, para que se reconozca a los integrantes de esta Comisión Mixta. Esta Comisión esta integrada por 4 personas del Ayuntamiento y 4 personas del Sindicato y en razón de esa integración se hace una propuesta de un tercero para que se integre a esta Comisión y en esta ocasión se hizo la invitación a su servidor, en esa misma acta ambas partes tanto del Sindicato como del Ayuntamiento estuvieron de acuerdo para que participara en esta Comisión, por otro lado no es que no

Acta de Ayuntamiento



Tamazula de Gordiano, Jalisco.

Gobierno Municipal 2010-2012

agrega que esta de acuerdo en que existen departamentos como Tesorería donde de la mano de Erika se ha trabajado muy bien, pero hay otras áreas como el caso de Angélica de la Secretaría General, donde el trabajo es muy intenso y que realmente hay aéreas que no se valora la carga de trabajo por no estar en cercanía, pero por las circunstancias económicas por las que atraviesa el Ayuntamiento son difíciles y no se puede prometer lo que no se puede otorgar, en el caso de los salarios del Presidente Municipal y de los Regidores también son muy bajos en comparación con otros Municipios mas pequeños, se han publicado en el periódico cantidades mas altas de lo que realmente percibimos, ya que no se toma en cuenta los descuentos por impuestos, pensiones y apoyos que otorgamos, es importante considerar que en el Municipio de Tamazula se tienen que revalorar los salarios de todo el personal y concluye el Regidor que seguirá atendiendo imparcialmente a los trabajadores independientemente del Sindicato al que pertenezcan y que nos sientan como su compañeros, ya que siempre habrá esa apertura y dialogo hacia los trabajadores de este H. Ayuntamiento. El Regidor Fernando Vaca Torres comenta que es necesario que la ciudadanía conozca que cuando aparece el salario de cada uno de nosotros en el periódico, sepan que no ganamos lo que realmente aparece ya que de \$20,000.00 pesos, nos vienen quedando aproximadamente \$14,000.00 pesos al mes, por lo que ya se mencionó de que nos retienen impuestos y apoyos que otorgamos, y además otros apoyos que también ofrecemos a las personas que acuden a la Presidencia como medicamentos, traslado de pacientes, y otros apoyos que se requieren, el periódico comenta que los Regidores no trabajamos y solo percibimos un salario, que sepan que tenemos nuestras comisiones y que si trabajamos, y sobre todo estamos apoyando mucho a la Educación, el Presidente Municipal comenta que además de esos apoyos, también tenemos que aportar una cantidad para nuestros respectivos partidos, pero que estamos aquí, no por el sueldo, sino que nuestro objetivo es mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía, y sin mas comentarios solicita al Secretario General continuar con el siguiente Oficio. -----

- 2.- Se dio lectura a un oficio que dirige el Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, en el que solicita que tal como se establece en el Reglamento de Sesiones del Ayuntamiento de Tamazula en su Artículo 19, se tome un punto de acuerdo sobre la solicitud verbal que le hiciera el C. Pablo Sánchez Torres del Sistema de Televisión por Cable de Tamazula, para hacer constar ciertas localidades como parte del Municipio, de la zona que ellos atienden. En uso de la voz el Secretario General manifiesta que ya tiene conocimiento de esta solicitud de la Empresa Televisión por Cable de Tamazula y que incluso ya extendió un documento en el cual certificó que las comunidades donde se otorga este servicio pertenecen al Municipio de Tamazula, pero dicho documento no fue aceptado por la COFETEL por lo cual solicita un Acuerdo de Ayuntamiento en el que se ratifique que pertenecen al municipio de Tamazula las siguientes comunidades: Los Rucios, La Sidra, Paso del Ganado, San Francisco, Agua Salada, Delegación de Contla, La Hiedra, La Rosa, Delegación de La Garita, El Tulillo, Soyatlán de Afuera, Arroyo Hondo, Las Vallas, Delegación de Vista Hermosa, San Vicente, La Yerbabuena, Hacienda Vieja, Delegación Morelos (Santa Rosa), Las Pilas, La Cofradía y El Taray. Lo anterior en virtud de que a estas comunidades, el INEGI les ha asignado un número diferente al correspondiente al Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, por lo que el Presidente Municipal somete a consideración del pleno

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

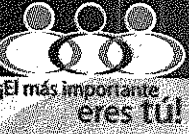
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





**Tamazula
de Gordiano,
Jalisco.**

Gobierno Municipal
2010-2012

Acta de Ayuntamiento

se este permitiendo la participación del otro Sindicato, sino que en la Administración pasada se conformó las condiciones generales de trabajo, que son estos que traigo aquí, en los cuales se llevo a cabo un convenio en sentido Jurídico, como un documento donde se establecen las condiciones mínimas de acuerdo a la Ley Federal del Trabajo, y a la Ley de Servidores Públicos de Jalisco, este convenio fue firmado por las dos partes: el Ayuntamiento y el Sindicato que representa la C. Leticia Zepeda, motivo por el cual esta comisión esta integrada por representantes de este Sindicato y esta legalmente avalado por el tribunal, y se rige por un Reglamento de la misma Comisión Mixta, nosotros intervenimos para el Escalafón, la capacitación, los ingresos de personal o quien cubre las incidencias del personal. Agradezco a las dos partes su disponibilidad para trabajar en estos asuntos, en donde en todas las reuniones o Sesiones se han tomado decisiones en forma unánime, es decir los acuerdos no tienen controversia por ejemplo 4 votos a favor y 4 votos en contra y se tenga la necesidad de voto de calidad, al final de estos acuerdos, se analiza cada punto y se llegan a conclusiones, el sentido de estas aclaraciones es porque el año pasado fue necesario llevar a cabo una homologación de salarios, por el principio de a igualdad de trabajo, igualdad de salario, y existían departamentos con igual nombramiento que otros trabajadores y percibían mayor salario, por lo que se planteó la posibilidad de esta homologación, la cual se realizará en 3 etapas, y que concluye en el mes de junio, de tal manera que en la próxima Administración los incrementos sean para todos los trabajadores. Se ha manifestado por algunos trabajadores que nosotros estamos menospreciando sus derechos al salario y no es así es solo una situación de justicia. Es prudente este comentario de que no fue una iniciativa propia sino de la Comisión para establecer esta equidad en los salarios, existen Departamentos donde se trabaja arduamente y no se le ha incrementado el salario, como en el caso de la compañera Silvia Moreno quien es auxiliar contable y tiene el nombramiento de secretaria, la investigación se lleva a cabo por ambas partes, decirles que independientemente de cual sea el Sindicato de los dos que existen, estamos trabajando de una manera justa y en base a lo que la Ley establece, muchas Gracias. El Presidente Municipal manifiesta que dio indicaciones a la Encargada de la Hacienda Publica municipal que se diera prioridad a esta Nivelación de Salarios en las 3 etapas que se mencionan, agrega que por error se publicó una nomina que no era la correcta, pero con dialogo y buena disponibilidad por parte del Sindicato de Leticia Zepeda, se hicieron las aclaraciones. El Nuevo Sindicato ha realizado señalamientos se las decisiones que se han tomado, por lo que se programó una reunión en donde estuviera presente el Jurídico que tiene el Ayuntamiento y que tiene experiencia en aspectos laborales y el Jurídico del nuevo Sindicato, para que con integrantes del mismo y con la Ley en la mano, se haga una adecuada revisión de estos aspectos e inconformidades, se va por buen camino y solo existen algunos aspectos pendientes por resolver y que se comuniquen por escrito. El Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, comenta que nosotros como Administración contamos con una estructura administrativa desde el año 1995, por lo que las necesidades y los nuevos tiempos requieren de mas personal para atender la demanda de la ciudadanía, ya que existe trabajadores que tienen que salir adelante con la carga de trabajo que se presente, por lo que si es necesario realizar un adecuado análisis de esta problemática, pero ya sería en otro momento.

Juan Ignacio Herrera del Toro



¡El más importante
eres tú!

Acta de Ayuntamiento



Tamazula
de Gordiano,
Jalisco.

Gobierno Municipal
2010-2012

de este H. Ayuntamiento la aprobación para aclarar y ratificar, que las comunidades antes mencionadas si pertenecen al Municipio de Tamazula de Gordiano Jalisco, lo cual fue aprobado por unanimidad.-----

- 3.- Oficio girado por la Regidora María Victoria Munguía Amezcua, quien preside la Comisión de Salud, en el que solicita se ponga a consideración la aprobación para que se cubra por parte de Hacienda Municipal, la cantidad de \$100.00 por clase a la C. Elsa Patricia Méndez Chávez, quien imparte Activación Física en la Unidad Deportiva Adolfo López Mateos y en la Colonia San Juan Bosco, ya que estas clases se iniciaron dentro del proyecto Juntos por un Tamazula libre de obesidad Infantil, el cual ya ha concluido y las personas que acuden están muy interesadas en seguir participando, agrega la Regidora María Victoria Munguía Amezcua que un grupo de personas le solicitan que se les continúe apoyando con dos horas a la semana en las unidades ya mencionadas, ya que con este ayuda no sería pesado económicamente para ellos, menciona que además han mejorado mucho de su salud, son personas algunas ya mayores de edad, y ellos aportarían lo de 3 días y el Ayuntamiento los otros dos días de la semana. de igual manera solicita se ratifique el apoyo que se esta ya otorgando a la instructora para la activación física que se lleva a cabo actualmente en la Unidad Deportiva Hugo Sánchez, también con dos horas a la semana, El Regidor Fernando Vaca Torres pregunta que cuantas horas serian a la semana, a lo que la Regidora contesta que serían 4 horas a la semana, de estos dos lugares mencionados, mas dos horas que ya estaban realizándose en la Unidad Hugo Sánchez, en total 6 horas a la semana dos en la Unidad Deportiva López Mateos, dos horas en la Hugo Sánchez y dos horas en la Colonia San Juan Bosco, que corresponde a la cantidad de \$600.00 pesos, a la semana, el Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, menciona que si vale la pena apoyar este tipo de actividades, ya que personalmente ha apreciado la gran cantidad de gente que acude a esta activación física, con lo cual se evitaría el sedentarismo y la obesidad, además sería un ejemplo para los niños, que al parecer también ya se lleva a cabo la activación física en las escuelas, y considera que si vale la pena invertir en este aspecto, por cierto hubo una reunión con el COMUDE (Consejo Municipal del Deporte) donde me manifestaron que hiciera patente que se reciba también apoyos para las ligas deportivas de los niños, pone como ejemplo lo que se realiza en las Casas de Cultura donde se apoya con maestros para ofrecer estas clases como son la Orquesta, la Banda, y el Mariachi, y ahí están los resultados, con los niños y los jóvenes, por lo que propone que se acuda al CODE Jalisco, para solicitar apoyos para que se haga algo similar como en la Cultura, donde se puedan otorgar apoyos para una compensación a personas que enseñen aspectos de fut-bol, Básquet bol y Vóley bol, que son los deportes que mas se practican, incluso un maestro de la Escuela Secundaria Técnica se ofrece para el deporte del Base bol y atletismo, son situaciones que se pueden llevar a cabo y que se pudiera sembrar esa semilla, para que la próxima Administración refuerce estas acciones y que nosotros la iniciemos, y con respecto a la solicitud de la Regidora Ma. Victoria, considera que no hay ningún problema aprobar ese apoyo, salvo la opinión de Tesorería, a lo que la Regidora menciona que ya lo comentó con la encargada de Hacienda Publica Municipal, y respondió que se requería de un acuerdo de Cabildo para poder hacer una modificación al presupuesto, el Regidor Fernando Vaca Torres, pregunta que cuantas personas se beneficiaria con este





**Tamazula
de Gordiano,
Jalisco.**

Gobierno Municipal
2010-2012

Acta de Ayuntamiento

apoyo, a lo que la regidora responde que aproximadamente 20 personas en la Unidad deportiva, y 20 en la Col. San Juan Bosco, mas las de la Unidad Hugo Sánchez, agrega el Regidor Fernando Vaca que de continuar realizándose esta Activación Física, se publique y se haga difusión, para que acudan mas personas a esta Activación física, el Presidente Municipal esta de acuerdo en que se lleve a cabo esta inversión para ofrecer esta actividad en estos espacios a la ciudadanía, quienes se verán beneficiados en su salud, sin mas comentarios somete a consideración del Pleno la aprobación para que se otorgue una compensación por la cantidad de \$600.00 pesos a la semana, por concepto de 6 horas por semana, a la instructora Elsa Patricia Méndez Chávez, que atiende a las personas que acuden a la Unidad Deportiva López Mateos, Unidad Deportiva Hugo Sánchez y Colonia San Juan Bosco, en el entendido de que este apoyo será por lo que resta de nuestra Administración, lo cual fue aprobado por unanimidad. -----

VI.- Asuntos a tratarse. -----

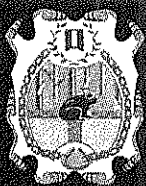
- a) Análisis y en su caso aprobación de la obra Módulo de Información Turística y Caseta de Servicio de Taxis. En uso de la voz el Presidente Municipal manifiesta que desde la Administración anterior existía el compromiso de construir una Caseta de Taxis acorde a la remodelación del Centro Histórico con la finalidad de otorgar un mejor servicio a los usuarios, y en una reunión del Consejo Municipal de Vialidad se retomó este asunto, tomándose el acuerdo de llevarlo a cabo, el Regidor José Antonio Ramírez Amezcua, expresa que dialogó con integrantes del Sindicato de este gremio para exponer la inquietud de este proyecto y que había quedado pendiente en la anterior Administración por lo cual gestionó una reunión con ese Sindicato y el Presidente Municipal para dialogar sobre la programación y ejecución de esta Obra, manifiesta el regidor en mención, estar de acuerdo en dicha obra, el Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, expresa que esta de acuerdo en la Obra, pero no en ese sentido ya que podría haber cambio de circulación y si fuera de un material diferente que no sea fijo, sería más fácil su reubicación, agrega el Regidor que no estaba informado de esta obra, hasta que se construyó dicha Caseta y propone que para evitar problemas de inconformidad de la ciudadanía, se integre el Consejo de Colaboración Municipal, con representantes de Grupos Sociales, del Colegio de Ingenieros y Arquitectos y Cámara de Comercio, agrega que la Ley de Desarrollo Urbano en cada municipio, obliga contar con este tipo de Consejo, el Presidente Municipal agrega que esta Caseta, cumplirá con dos funciones y estará dividido en dos secciones la mitad que da a la calle Ocampo será utilizada como Caseta del Servicio de Taxis y la otra mitad que da al Jardín Principal será utilizado como un módulo de Información Turística del Municipio, e incluso para la venta de boletos de los eventos que se lleven a cabo, el costo total de la obra es por la cantidad de \$182,700.00 (Ciento Ochenta y Dos Mil Setecientos Pesos 00/100 M.N.) de los cuales el Sindicato de Taxistas aportó la cantidad de \$40,000.00 (Cuarenta Mil Pesos 00/100 M.N.). Una vez hecha la exposición de motivos de este proyecto, el Presidente Municipal, somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento, la aprobación de Obra del Modulo de Información Turística y Caseta del Servicio de Taxis de Tamazula, lo cual fue aprobado por 10 votos a favor y una abstención del Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro. -----
- b) Análisis y en su caso aprobación a la relación de gastos de la Sesión Solemne de Ayuntamiento a realizarse el 24 de Enero de 2012. El Presidente Municipal manifiesta que se les entregó con oportunidad una relación de los gastos que se llevaran a cabo con



El más importante
eres tú!



Acta de Ayuntamiento



**Tamazula
de Gordiano,
Jalisco.**

Gobierno Municipal
2010-2012

motivo de la Sesión Solemne de Ayuntamiento a efectuarse el día de mañana, los cuales ascienden a la cantidad de \$9,674.32 pesos, el Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro comenta que ya se había manifestado nuestra anuencia para realizar esta Sesión Solemne, y expresa solo una observación ya que en las invitaciones que se entregaron, se menciona que invitan a este evento el H. Ayuntamiento de Tamazula y el Comité de Feria, por lo que consideró que es una situación incorrecta, ya que a una Sesión de Ayuntamiento, solo debe de invitar el H. Ayuntamiento, el Presidente Municipal responde que tiene razón el Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, y que efectivamente la invitación solo debería ser por el Ayuntamiento, que es probable que por el hecho de que después de la Sesión Solemne se llevaría a cabo un Recibimiento en honor de los homenajeados, fuera el motivo de mencionar al Comité de Feria en la Invitación, pero esta de acuerdo en que fue incorrecto, el Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, comenta que así lo entiende él, que fue por el evento posterior a la Sesión e insiste en que no fue la forma correcta, el Presidente Municipal informa al Pleno que después de concluida la Sesión Solemne, estarán presentes en la planta alta de la Presidencia los Mariachis Gama Mil, el Mariachi Juvenil Zapotiltic y el Mariachi Tamazula de Virginio Udave, para interpretar algunas canciones, y posteriormente se trasladarán al Centro de Convenciones para convivir en el Recibimiento, y sin mas comentarios somete a consideración del Pleno, la aprobación de la relación de gastos para esta Sesión Solemne de Ayuntamiento a efectuarse el día 24 de Enero, y que asciende a la cantidad de \$9,674.32 (Nueve Mil Seiscientos Setenta y Cuatro pesos .32/100 MN.), lo cual fue aprobado por unanimidad.-----

- c) Análisis y en su caso aprobación a la relación de gastos de la debelación del Conjunto Escultórico de los Hnos. Zaizar. El Presidente Municipal manifiesta que sin perder la formalidad de este evento, de trató de realizarlo lo más económico que fue posible, y destaca que en la participación del Elenco de Programa Noche a Noche, solamente se realizaron gastos de los viáticos de estos artistas, los demás gastos fueron de la difusión, invitaciones, las horas del Mariachi, y la colocación de las Estatuas, lo cual hace un monto por la cantidad de \$ 40,217.00 pesos, el Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, manifiesta que no hay ningún problema en aprobar esta relación, pero insistiría en que se deben de cambiar la placa de Don Gordiano Guzmán, ya que es un personaje del cual lleva su nombre nuestro Municipio, además por la trascendencia de que es un Héroe de la Independencia y se le ha nombrado en Grado Heroico, por lo que se merece que se le cambie esa placa, además nos visita mucha gente de otros lugares y la placa que tiene actualmente no es la adecuada, el Presidente Municipal menciona que dará indicaciones para que se realice una nueva placa, que incluso el fundidor de la Estatuas el Sr. José María Gutiérrez, la puede realizar, ya que tiene buena disponibilidad para continuar colaborando, me manifestó que esta trabajando en una placa de una ex-reina de Tamazula, para una vez terminada dicha placa analizar donde colocarla y que se pueda apreciar la calidad de ese trabajo, el Regidor Fernando Vaca Torres, comenta que las Estatuas de los Hermanos Zaizar por la noche no se aprecian por la obscuridad, ya que le falta iluminación, a lo que el Presidente Municipal responde que ya dio indicaciones al Director de Alumbrado Publico para que se realice una adecuación de iluminación, ya que se desistió de la iluminación que estaba



¡El más importante eres tú!



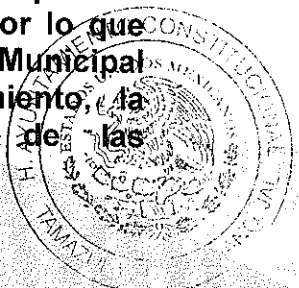


**Tamazula
de Gordiano,
Jalisco.**

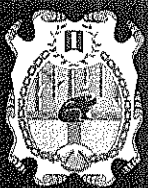
Gobierno Municipal
2010-2012

Acta de Ayuntamiento

programada de abajo hacia arriba, por el alto costo de mantenimiento, lo difícil de encontrar ese material y que por el agua que se penetra se dañan muy pronto, por lo que se está analizando otro tipo de iluminación, el Regidor Fernando Vaca Torres, expresa que también en el portal de la Presidencia Municipal, se encuentra muy oscuro y considera importante que en estas fechas se instale la iluminación, a lo que el presidente Municipal responde que se está analizando otro tipo de material, ya que el que se encuentra también es difícil de encontrarse y de alto costo, por lo que en esta semana se colocará otro tipo de iluminación, que este acorde al entorno como pueden ser de faroles, lo cual ratifica el Regidor Fermín Betancourt Ramírez de la comisión de Alumbrado Público, que ya se está trabajando en reinstalar la iluminación de este portal, con el director de esta área. El Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, comenta que en este evento de la develación de los Hermanos Zaizar, le hubiera gustado participar en la organización ya que preside la Comisión de Turismo, para aportar algunas propuestas, como que se hubieran presentado los dos Mariachis, mis respetos para el Mariachi Nuevo Tamazula que dirige el Sr. Ezequiel Hernández, pero por la tradición del Mariachi Internacional Tamazula de Don Virginio Udave, se hubiera dado realce al evento, a lo que el Presidente Municipal responde que se les ha estado dando oportunidad a todos los Mariachis de la Región, en los eventos, y que al parecer ya tenía su agenda ocupada este mariachi, la Regidora Martha Beatriz Valderrama Cisneros, en uso de la voz expresa una disculpa por no haber estado presente en el Evento de la develación de las Estatuas de los Hermanos Zaizar, por una situación personal de urgencia, que ha escuchado muy buenos comentarios de este evento y felicita a los organizadores por el trabajo realizado, el Presidente Municipal comenta que entiende esta situación de ausencia por la salud de un familiar, y agrega que de el trabajo que realizó el fundidor José María Gutiérrez, existen buenos comentarios de la ciudadanía, y lo que también me da tranquilidad, es que la representante de la Secretario de Cultura se fue satisfecha por este trabajo, expresando que fue una buena inversión y que lo comentará con el Secretario de Cultura. El Regidor Fernando Vaca Torres comenta que así como existen buenos comentarios hay personas que tienen otro concepto, pero independientemente de eso, los Hermanos Zaizar pusieron el alto el nombre de Tamazula, por sus composiciones, con lo cual fueron reconocidos a nivel nacional e internacional, canciones como "Que lindo es mi pueblo", "Lindo Tamazula" y otras que le compusieron a Tamazula, por lo que los Hermanos Zaizar tienen todo mi respeto. El regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, comenta que incluso realizaron una película en Tamazula en la cual se puede apreciar sus lugares y las tradiciones, y respecto a comentarios de la gente de que no querían a Tamazula, la prueba es esta película y sus canciones a Tamazula, y si no estaban con frecuencia en este lugar era por sus presentaciones artísticas, considera además que en el aspecto turístico también Tamazula se vera beneficiado, ya que la gente acude y desea tomarse fotos en estas estatuas, siendo esto de gran impacto y atracción para el Municipio, finaliza su comentario mencionando que había manifestado en anteriores Sesiones, que no aprobaría un gasto posterior, pero con respecto a estos gastos, ya se ya había aprobado este evento, por lo que esta de acuerdo, Sin mas comentarios el Presidente Municipal somete a consideración del Pleno del H. Ayuntamiento, la aprobación de los gastos del evento de la Develación de las



Acta de Ayuntamiento



Tamazula
de Gordiano,
Jalisco.

Gobierno Municipal
2010-2012

- Estatuas de los Hermanos Zaizar, por un monto de \$40,217.45 (Cuarenta Mil, Doscientos, Diecisiete Pesos .45/100 MN.), lo cual fue aprobado por unanimidad.-----
- d) Punto de acuerdo para aprobar los gastos de viáticos a 6 elementos de la Secretaria de Vialidad y Transito del Estado, para reforzar el Depto. de Vialidad Regional, con motivo de la Feria Tamazula 2012. El Presidente Municipal manifiesta que se envió un Oficio a la Secretaria de Vialidad para solicitar que nos apoyen con elementos para reforzar las medidas de vialidad con motivo de la Feria Tamazula 2012, por lo ya hubo respuesta y autorizaron a 6 elementos, a los cuales se les otorgará los alimentos y el hospedaje, el sueldo lo percibirán de la misma Secretaria de Vialidad, por lo cual se esta considerando un gasto de \$19,000.00 pesos por los conceptos mencionados, se requiere acuerdo de cabildo para realizar dicho gasto, el Regidor Fernando Vaca Torres, expresa que ante el problema que existe de falta de espacios para estacionamiento, se hable con la Asociación de Tianguistas, para ver la posibilidad de que el área de Tianguis se acondicione como estacionamiento en los días en que no se utiliza como tianguis, ya que cada día es un problema encontrar donde estacionarse, el Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, manifiesta que es muy buena la propuesta, pero que le comentaron los tianguistas que la capa de asfalto que se colocó en el tianguis es muy delgada y no resistiría, sobre todo la carga pesada, el Presidente Municipal refiere que si es una buena idea, y que el año pasado se acondicionaron otros espacios para estacionamiento, pero la gente no respondió, aun así se le hará llegar un oficio a los Tianguistas para esta propuesta. Sin mas comentario el Presidente Municipal somete a consideración del Pleno del H. Ayuntamiento, la aprobación para que se apoye con los viáticos a 6 elementos de la Secretaría de Vialidad del Gobierno del Estado, para reforzar esta Delegación 05 de Vialidad, con motivo de la Feria Tamazula 2012, cuyos gastos ascienden a la cantidad de \$19,000.00 (Diecinueve mil pesos 00/100 MN.) lo cual fue aprobado por unanimidad.-----
- e) Análisis y en su caso autorización a la relación de gastos que se efectuaran para el balizamiento del Boulevard José María Martínez Rodríguez. El Presidente Municipal manifiesta que atendiendo a la sugerencia del Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, de que se solicitara apoyo a la Secretaria de Vialidad del Gobierno del Estado, para llevar a cabo el balizamiento mencionado, se realizo un oficio para esta petición y ya hubo respuesta, ya que se presentarán 6 elementos para realizar este balizamiento, del 24 al 27 de Enero, nosotros aportaremos la pintura que se requiera y se les apoyara con viáticos a estas personas, esta inversión hace un total de \$ 69,124.00 pesos, por los conceptos mencionados, no se pagará la mano de obra, con respecto a este balizamiento en el presupuesto que se les entregó, se estaba considerado la colocación de boyas metálicas, así como otros señalamientos como son Cruces peatonales, de zona escolar, no estacionarse, señalización de velocidades máximas y pintura de machuelos, además de la instalación de 3 semáforos haciendo un total de \$ 378,000.00 pesos, incluyéndose además el barrido del área a pintarse, agrega el Presidente Municipal que los topes que faltan el día de hoy ya se colocaran para que el día de mañana que inicia el balizamiento, ya se puedan también pintar, aprovechar su estancia para apoyar la solicitud del Jardín de Niños de San Vicente, el Regidor Fernando Vaca Torres comenta que en el presupuesto que se les entregó se incluye otros conceptos entre los que se mencionan pintar los





**Tamazula
de Gordiano,
Jalisco.**

Gobierno Municipal
2010-2012

Acta de Ayuntamiento

machuelos, y pregunta que si también lo realizaran los elementos de vialidad, a lo que el presidente Municipal comenta que ellos están dispuestos a pintar donde se requiera, ya una vez que se encuentren aquí, se les dará las indicaciones de las áreas a pintarse, el Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro manifiesta que de acuerdo al presupuesto entregado, si es un una diferencia interesante, ya que la empresa que lo presentó son intermediarios y aquí el ahorro es por ser directamente los elementos de Vialidad quienes lo ejecutaran, el Presidente Municipal agrega que en este presupuesto estaba considerado el barrido y nosotros lo llevaremos a cabo, y sin mas comentarios somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento la aprobación para que se lleven a cabo los gastos por concepto de balizamiento del Boulevard José María Martínez Rodríguez, por un monto de \$ 69,124.00 pesos (Sesenta y Nueve Mil, Ciento Veinticuatro pesos 00/100 MN.) lo cual fue aprobado por unanimidad. -----

f) Análisis y en su caso autorización para que se lleve a cabo la firma del Convenio de Coordinación con la SEDER, en materia de prevención, alerta, combate y control de incendios para el año 2012. El Presidente Municipal menciona que cada año se lleva a cabo la firma de este Convenio, donde también se involucran los Ejidos como el de Santa Rosa, ya que ellos aportan un vehículo y en ocasiones el combustible para apoyar las brigadas, existe además un Convenio Regional ya que cada Municipio tiene su propia Brigada y en situaciones de siniestros mayores se unen para combatirlo, por lo que considera que es importante que se apruebe este convenio, ya la Sindico Municipal, quien es la responsable de elaborar los convenio, ofreció una explicación de los fundamentos y de las cláusulas mas importantes de este convenio, por lo que sin mas comentarios somete a consideración del Pleno de este H. Ayuntamiento la aprobación para autorizar que se lleve a cabo la firma del Convenio de Coordinación entre el H. Ayuntamiento de Tamazula y la SEDER, en materia de prevención, alerta, combate y control de incendios para el año 2012, lo cual fue aprobado por unanimidad. -----

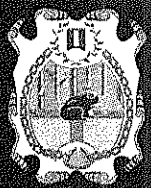
VII.- Clausura.- Antes de llevar a cabo la clausura el Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, en uso de la voz manifiesta que desea expresar dos situaciones con respecto a la Feria Tamazula 2012, la primera es con respecto a las Bandas de música que se encuentran en el Jardín Principal, y que incluso hacen recorridos a las 3 o 4 de mañana por las calles céntricas, que comprende que es una situación de convivencia y de alegría por la Feria, pero que es un problema para las familias que acuden a divertirse y que además es una preocupación, ojala que las medidas de vigilancia y de seguridad sean las adecuadas, agrega que le hubiera gustado participar en una reunión con el Comité de Feria para proponer que existiera otro espacio para esta situación, y con respecto al segundo punto a comentar: menciona que ha escuchado en medios de comunicación e inclusive en perifoneo, que cuando se invita a los eventos se menciona a José David Venegas y agregan Bibi Presidente, por lo que considera que no es conveniente que se este presentando esta situación ya que se contamina el ambiente festivo con el ambiente político, ya que todos sabemos de las aspiraciones políticas de José David o de la gente que lo esta promoviendo, agrega el Regidor que gente de su partido le solicito que públicamente lo manifestara en Sesión de Ayuntamiento, para que se evitara esta situación, por otro lado cuando se anuncia algo por esta Administración se menciona el H. Ayuntamiento y no Angel



¡El más importante
eres tú!



Acta de Ayuntamiento



Tamazula
de Gordiano,
Jalisco.

Gobierno Municipal
2010-2012

Barbosa, de igual manera de debe de decir el Comité de Feria y no José David Venegas, a lo que el Presidente Municipal, manifiesta con respecto a las Bandas de Música, que si se llevó a cabo una reunión, en la cual estuvieron presentes elementos de Vialidad, de Protección Civil, de Seguridad Publica y de Reglamentos, así como del Comité de Feria, y se acordó que las Bandas se establecerían en la calle Ocampo, y que iniciaran a tocar después de las 10 de la noche, para no interrumpir los Eventos Culturales, pero los donantes del castillo en ocasiones inician antes por lo que se le solicitó a José David que hablara con los integrantes de la Mayordomía para evitarlo, con respecto a la Seguridad Publica, igual que en años anteriores, se establecieron dos guardias solamente y se contrató a 15 elementos mas, para que llevaran a cabo rondines en el Jardín Principal, por la experiencia de las anteriores ferias, la gente no acudía al callejón, ya se había instalado en el espacio de los juegos mecánicos y el año pasado en el Casino Auditorio Municipal, pero la gente se viene al jardín Principal, con estas acciones de Seguridad y de vialidad, se pretende tener de nuevo saldo blanco y que la gente disfrute la feria, con respecto a la segunda situación se compromete a hablar con José David para que se mencione en la propaganda de los eventos solo "Comité de Feria", el Regidor José Antónimo Ramírez Amezcua comenta que el Jardín amanece, con mucha basura y que una persona le propuso que porque no se reubican estas bandas en el Parque, ya que es un lugar amplio y no habría riesgos para las familias y que no es una mala idea, y con respecto al comentario el Lic. Juan Ignacio Herrera, está de acuerdo en que no se debe de politizar con la Feria, y que ésta se respete. La Regidor Martha Beatriz Valderrama Cisneros, menciona que efectivamente existe mucha basura por las calles y en el jardín, ya que existe mucha falta de cultura entre la ciudadanía, el regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, considera que no es falta de cultura de la gente el tirar la basura en el jardín, sino que se debe de respetar la Ley, y que Reglamentos debe de sancionar a quien lo haga, solo es de aplicar las Leyes ya establecidas, y de esta manera las personas dejaran de tirar la basura al piso, con respecto a las bandas ya se esta haciendo una tradición que toquen en el Jardín, y considera que es difícil porque ya inicio la feria, una nueva ubicación, pero para las próximas ferias se deberá de realizar una adecuado análisis de donde llevar a cabo el Callejón, agrega que si es una preocupación para las familias, en el tianguis pudiera haber sido una solución a los jóvenes y demás personas les gusta estar al aire libre y pudiera ser una alternativa, el Regidor Fernando Vaca Torres, comenta que con respecto al tianguis, las calles que se encuentran cerca del mismo tiene bastante basura por lo que se debe de cuidar ese aspecto, por el turismo y la gente que nos visita, se tiene un mal aspecto, el Presidente Municipal comenta que se estaban llevando a cabo campañas de limpieza con los Directores del Ayuntamiento para motivar a las gente a que limpie sus calles y el frente de sus casas y de no hacerlo Reglamentos llevará a cabo las sanciones correspondiente. No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 11:45 (Once horas con Cuarenta y cinco Minutos) del día 23 (Veintitrés) de Enero de 2012, se da por clausurada la presente Sesión de Ayuntamiento, firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron. -----

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



[Handwritten signatures at the bottom of the page]



Tamazula
de Gordiano,
Jalisco.
Gobierno Municipal
2010-2012

Acta de Ayuntamiento

Yemin Betancourt *Roberto Lopez*
[Signature] *[Signature]* *[Signature]*
[Signature] *[Signature]* *[Signature]*

[Signature]

